



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.DIC.L.12.2020
Loja, 12 de noviembre de 2012.

Señor Ingeniero:
Héctor Vinicio Palacio Ochoa
Representante Legal de la compañía
CONSTRUCTORA VINPAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
Ciudad.

Mediante Resolución No. SC.DIC.L.12. 423, de 12 de noviembre de 2012, esta Superintendencia aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía y procedió a nombrar a usted como **Liquidador Principal** de la compañía **CONSTRUCTORA VINPAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En su calidad de **Liquidador Principal**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja, el 10 de marzo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, el 22 de marzo de 2010.

El liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación, y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

Atentamente,

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE LOJA

Acepto el nombramiento de **Liquidador Principal** de la compañía
CONSTRUCTORA VINPAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.

Loja, a 12 de nov. 2012

Ing. Héctor Vinicio Palacio Ochoa
LIQUIDADOR PRINCIPAL

Exp. 12646
Trámite: 3054-12
visb

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Loja

RE

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

**Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS
DEL AÑO 2012, bajo la partida No.37, y anotado en el repertorio con el No. 3391.**

Loja, 10 de diciembre del 2012.

